



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

ACTA No 99

En la parroquia Ilapo a los 13 días del mes de marzo del 2023 siendo las 10H00 se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo, para dar paso a la sesión ordinaria del mes de marzo del 2023 con el siguiente orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente GAD Parroquial de Ilapo.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Conformación del Equipo Técnico para el proceso de rendición de cuentas
6. Acuerdos y resoluciones
7. Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.** La Ing. Isabel Arias en calidad de secretaria del GAD Parroquial de Ilapo procede a tomar la lista de los miembros del GAD Parroquial de Ilapo en orden de Votación: Señor Leónidas Guapulema presidente del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Señor Federico Niachimba, vicepresidente del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente.....** Señor Mario Orozco Primer Vocal del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Ing. Henry Peñafiel Segundo Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...**, Tnlgo. Dimas Núñez Tercer Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...** señor presidente contamos con la presencia de todos los miembros del Gad Parroquial de Ilapo, establecido el quorum reglamentario. El señor presidente solicita se proceda con el siguiente punto.
2. **Aprobación del orden del día.** El Señor presidente pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.
3. **Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.** - el Señor Leónidas Guapulema en calidad de presidente del Gad parroquial de Ilapo, quien luego de expresar un cordial saludo a todos los presentes, además de solicitar se trate los puntos indicados en la convocatoria da por instalado la sesión.
4. **Lectura y aprobación del acta se la sesión anterior.** - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación.
5. **Conformación del Equipo técnico Mixto de Rendición de cuentas.** - en este punto el Señor presidente toma la palabra manifiesta como estable las leyes tenemos que cumplir lo que corresponde a la rendición de cuentas por tal motivo Doy paso a la Ing. Lidia Cuadrado Técnica de la Unidad de Planificación quien está encargada de dar a conocer el proceso para la Rendición de Cuentas del año fiscal 2022. Indicando que de conformidad con el Art. 208 de la constitución de la república del Ecuador el CPCCS, mediante resolución No. -CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, el GAD parroquial de Ilapo tiene que realizar el proceso de rendición de cuentas según lineamientos, FASE 1. Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local: Durante el mes de marzo; FASE 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional: mes de abril; FASE 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional: mes de mayo; FASE 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: mes de junio. Con esta explicación se debe conformar el equipo mixto de rendición de cuentas mismo que estará conformado por un delegado de los vocales, un técnico designado por la máxima autoridad y un representante de la ciudadanía.
6. **Acuerdos y resoluciones.** - en la presente Sesión se acuerda y se resuelve 1.- se procede a la conformación del Equipo Mixto para la Rendición de Cuentas quedando de la siguiente manera: Un delegado de los vocales

Teléfono: 033020358-0980546652- 0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec



GAD PARROQUIAL DE ILAPO

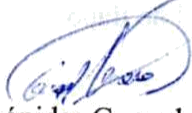
GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal
CASA PARROQUIAL

el Ing. Henry Peñafiel, técnico designado por la máxima autoridad a la Ing. Lidia Cuadrado Técnica de la Unidad de Planificación Y un representante de la ciudadanía

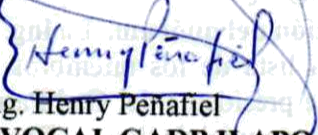
7. **Clausura.** - el señor presidente sin más que tratar siendo las 12H30 da por clausurado las sesiones.

Dado y firmado en la Sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.


Sr. Leónidas Guapulema
PRESIDENTE DEL GADP ILAPO


Sr. Federico Niachimba
VICEPRESIDENTE GADP ILAPO


Sr. Mario Orozco
VOCAL GADP ILAPO


Ing. Henry Peñafiel
VOCAL GADP ILAPO


Tnlgo. Dimas Nuñez
VOCAL GADP ILAPO


Ing. Isabel Arias
**SECRETARIA / TESORERA
DEL GADP ILAPO**

Teléfono: 033020358-0980546652-0989004819

gadparroquialilapo@hotmail.com

www.gadp-ilapo.gob.ec